



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N°

14115

BUENOS AIRES,

26 DIC. 2016

VISTO el Expediente N° 1-0047-3110-002584-16-3 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma WIENER LABORATORIOS S.A.I.C., solicita la designación de la Co-Directora Técnica.

Que la Dirección de Fiscalización, Vigilancia, Gestión de Riesgo y Monitoreo de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y por el Decreto N° 101 del 16 de diciembre de 2015.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Designase a la Bioquímica Señora SILVIA CRISTINA YACHINI, Documento Nacional de Identidad N° 17.882.291, Matrícula Provincial N° 1.651, como Co-Directora Técnica de la firma WIENER LABORATORIOS S.A.I.C., con



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N°

14115

domicilio en la calle Riobamba N° 2.944, en la calle Maipú N° 2.571 y en Avenida Presidente Perón N° 2.991, Ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a partir del 10 de mayo de 2016.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia autenticada de la presente disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL), a sus efectos. Cumplido, archívese.

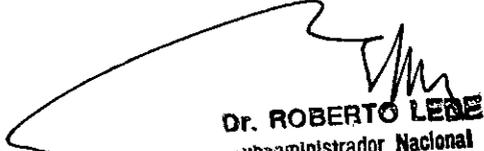
es

EXPEDIENTE N° 1-0047-3110-002584-16-3

DISPOSICIÓN N°

dc

14115


Dr. ROBERTO LEBE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.